

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LINEAS AEREAS EJECUTIVAS S.A LAENSA" CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes diez y seis de Mayo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía "LINEAS AEREAS EJECUTIVAS S.A LAENSA", ubicado en la Av. Las Américas, hangar No 17, en esta ciudad de Guayaquil, señora **ESTELA IRENE LAVANDA PILOSO**, propietaria de quince mil novecientos noventa y nueve acciones y la señora **JUANA ENUE LAVANDA PILOSO**, propietaria de una acción, que representa la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de **DIEZ Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en diez y seis mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. También asiste a esta sesión como invitada la Economista Fátima Gallegos , quien tiene voz, pero no voto; Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos: **ORDEN DEL DIA DE LA SESION: PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA MARCHA DEL NEGOCIO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- TERCER PUNTO: TRATAR Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Preside la sesión su titular el Ing. Juan Carlos Ojeda Calderón actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Economista Fátima Gallegos . La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, la Secretaria forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constante el quórum legal.- Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la Presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la junta general, se declaro formalmente instalada la sesión.- De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, la Presidencia dispuso que por Secretaria se de lectura al Informe que presentara el Abogado Eustorgio Tandazo Rodríguez , en calidad de Gerente General, sobre el Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2015. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado el momento de tomar votación, expresaron su aceptación, por lo que el informe fue aprobado con los votos conformes del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de la Gerencia se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo No. 1.- De inmediato se paso a tratar el Segundo Punto del Orden del Día, para lo cual, la Presidencia dispuso que por

secretaria, se de lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, Ing. Alfonso Ernesto Castillo, el que puesto a consideración de la Junta General, fue aceptado y aprobado con los votos de los accionistas concurrentes. Dicho Informe se agrega a esta Acta, como Anexo No. 2.- A continuación se paso a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual la Presidencia puso a consideración de la Junta el Balance General del ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2015, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, señores C.P.A. Stalin Arcio Pérez Apolo y el Abg. Eustorgio Tandazo Rodriguez respectivamente, solicitando a la junta que se pronuncie sobre el mismo, ya sea aprobándolo, objetándolo u ordenando su rectificación, Por lo expuesto el balance paso a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo No. 3.- Para tratar el Cuarto Punto del Orden Día, el Presidente presentó el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015, con la finalidad de proceder a resolver sobre el destino de los beneficios sociales. Luego de las deliberaciones del caso e instruidos de los resultados, decidieron aprobar el resultado al término del ejercicio económico del año 2015,el mismo que arrojo la cantidad de **US\$. 55.897.87** de ganancia. Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del Día, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta carta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las once horas treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria.-

f) Ing. Juan Carlos Ojeda Calderón; f) Sra. Estela Irene Lavanda Piloso f) Sra. Juana Enue Lavanda Piloso

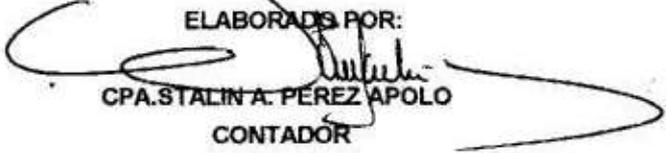
CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.



Ec. Fátima Gallegos
Secretaria

LAENSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
31/12/2015

INGRESOS OPERACIONALES		415,250.10
VENTAS	415,250.10	
COSTO DE VENTA		12,352.20
OTROS COSTOS	12,352.20	
GASTOS		347,000.03
SUELDOS Y SALARIOS	148,264.26	
BENEFICIOS SOCIALES	60,394.95	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	24,924.36	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	3,316.00	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,600.00	
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	47,830.08	
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	3,485.04	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,700.00	
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	8,086.80	
OTROS	13,398.54	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		359,352.23
UTILIDAD DEL EJERCICIO		55,897.87

ELABORADO POR:

CPA. STALIN A. PEREZ APOLO
CONTADOR
REG. PROF. No 20.815